

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HIGIENE, TECNOLOGÍA Y COMERCIO HITEKOSA S.A.

En la ciudad de Quito, a los veinte y ocho días del mes de marzo de dos mil diecinueve, siendo las veinte horas, en las oficinas de HITEKOSA S.A. ubicadas en la calle WHIMPER N30-38 y Coruña, se reúnen los accionistas de la referida compañía: el Sr. Andrés Cristian Charpentier Borja como representante legal de la compañía Higiene Tecnología y Comercio HITEKOSA S.A. y la señora Lucía Vélez Gómez como Presidente, para resolver y tratar algunos puntos.

La señora Presidente manifiesta que ha convocado a esta reunión para realizar la Junta General Ordinaria dispuesta por ley, por lo que solicita al señor Gerente, quien actúa como secretario, constatar los accionistas concurrentes y el número de acciones por ellos representadas.

Se encuentran presentes los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCEN TAJES
Andrés Cristian Charpentier Borja	500,00	500,00	50	50%
Lucía Vélez Gómez	500,00	500,00	50	50%
TOTAL	1.000,00	1.000,00	100	100%

Estando presente el 100% del capital social de la compañía la señora presidenta declara instalada la junta y dispone que se lea el orden del día:

- 1.- Informe de Gerencia;
- 2.- Aprobación de Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Estado de Cambio en el Patrimonio ejercicio económico 2018; y,
- 3.- Propuestas para el año 2019.

Por unanimidad se aprueban los puntos a tratarse y la señora Presidente cede la palabra al señor Gerente General de la Empresa, para que inicie con el primer punto del orden del día:

1.- Informe de Gerencia

El Gerente da lectura a su informe de Gerencia, en el que manifiesta que durante el ejercicio económico 2018 se recibió una orden de compra de tubería HDPE de varios diámetros. También se suscribió un Contrato con la empresa ARASFAL S.A. para la provisión e instalación de geomembrana. Agrega que el contrato se ejecutó oportuna y satisfactoriamente, sin embargo existe un saldo pendiente de cobro. Al efecto se procederá a realizar acciones legales para el cobro del saldo pendiente.

RESOLUCIÓN: Los señores accionistas de la compañía aprueban el informe presentado por el Gerente. Se deja constancia que el señor Charpentier Borja se abstuvo de votar por disposición legal.

A continuación, la señora Lucía Vélez Gómez dispone que se pase al segundo punto del día.

2.- Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Estado de Cambio en el Patrimonio ejercicio económico 2018 y destino de las Utilidades

El señor Gerente expone los Estados de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral y el Estado de Cambio en el Patrimonio. La empresa generó ventas por US\$ 715.477,43 obteniendo una utilidad de US\$ 70.355,81 y sugiere que la misma no sea distribuida y que se contabilice como aportes para futuras capitalizaciones.

RESOLUCIÓN: Los accionistas concurrentes a esta junta aprueban los Estados Financieros sin ninguna observación. De igual manera el Gerente se abstiene de votar por disposición legal. En cuanto al destino de utilidades, los Socios de HIGIENE, TECNOLOGÍA Y COMERCIO HITEKOSA S.A. resuelven que las mismas se acumulen, sin distribuirse.

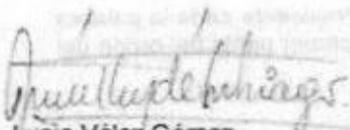
3.-Propuestas para el año 2019

Toma la palabra el señor Gerente, Cristian Charpentier y manifiesta que en el año en curso se va a continuar gestionando y presentando algunas ofertas, fundamentalmente con los gobiernos autónomos descentralizados municipales del país, esperando que la situación económica del Ecuador no afecte a lo proyectado.

RESOLUCIÓN: Los accionistas aprueban la propuesta realizada por el Gerente General.

Por haberse tratado los puntos para cuyo conocimiento y resolución se reunió esta Junta General de Accionistas, la Presidente pide que por Secretaria se redacte el Acta correspondiente para lo cual se concede un receso de quince minutos.

Reinstalada la sesión y leída el acta, ella es aprobada por unanimidad por los concurrentes quienes la firman en el lugar y fecha antes indicados. Son las veinte horas y cincuenta minutos.



Lucia Vélez Gómez
Presidenta de la Junta
Presidenta de la Compañía



Cristian Charpentier Borja
Secretario de la Junta
Gerente General